

COSTA RICA:

PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA PERSONAS EN TRÁNSITO

2024

Este documento describe el Plan de Preparación y Respuesta del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Costa Rica para apoyar y complementar los esfuerzos del Gobierno para brindar una respuesta oportuna y adecuada a las necesidades humanitarias de las personas en tránsito a través del país. Las actividades propuestas incluyen asistencia directa a personas en situaciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de capacidades del Gobierno de Costa Rica y otros socios clave.

Los objetivos comunes y sinergias establecidas a través de este plan se implementarán mediante mecanismos de coordinación existentes entre las agencias de la ONU, incluida la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres (UN Woman), y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), las autoridades costarricenses y la sociedad civil. Aunque se consideraron diferentes escenarios en la construcción de este Plan, los esfuerzos de respuesta propuestos se ajustan a la premisa de que la tendencia de crecimiento en el flujo migratorio persistirá.

CONTEXTO:

TENDENCIAS Y NECESIDADES HUMANITARIAS DE PERSONAS EN TRÁNSITO Y COMUNIDADES DE ACOGIDA

Costa Rica se considera un país de tránsito para personas viajando por tierra desde América del Sur hasta América del Norte. En los últimos años, el número de personas en tránsito a través del país ha aumentado considerablemente. En 2021, la Estación Temporal de Recepción de Migrantes (ETRM) de Los Planes, Panamá, registró 126,512 salidas de la estación. Se asume que la mayoría de quienes salen de la estación ingresan a Costa Rica. En 2022, la estación registró 226,610 salidas, lo que representa un aumento del 79 por ciento en el volumen de flujo en comparación con el año anterior. En 2023, se estimó que 529,348 personas entraron a Costa Rica por la frontera con Panamá, con un promedio de 1,450 entradas diarias. Esto representa un incremento del 133 por ciento en comparación con el número de personas en tránsito registrado en 2022 ("[Registro de Monitoreo de Flujos](#)", [Matriz de Seguimiento de Desplazamientos de la OIM en Costa Rica](#)).¹

Esta situación sin precedentes ha sobrepasado las capacidades de los actores para atender las urgentes necesidades humanitarias de las personas en tránsito, llevando al Gobierno de Costa Rica a declarar [Estado de Emergencia](#) el 29 de septiembre de 2023. Ante esta declaración, el sistema de las Naciones Unidas ha apoyado al gobierno en el desarrollo de *La Estrategia de contingencia y atención humanitaria integral de los flujos migratorios mixtos en tránsito en Costa Rica*.

¹ Según la Dirección General de Migración (DGME), entre el 1 de enero de 2023 y el 17 de diciembre de 2023, 448.847 personas transitaron por Costa Rica en la ruta directa entre la frontera sur y norte del país como parte de movimientos migratorios mixtos. La discrepancia entre esta cifra y las estimaciones de la OIM puede atribuirse en parte a las diferentes rutas tomadas por las personas en tránsito. En diciembre de 2023, alrededor del 94% de las personas en tránsito viajaron directamente desde Paso Canoas, en la frontera sur de Costa Rica, hasta Los Chiles por esta ruta. La presencia de personas varadas en sitios públicos de la Gran Área Metropolitana de San José y zonas alejadas a Los Chiles y Paso Canoas, son evidencias que las rutas alternativas continúan activas.

A partir del 7 de octubre, los Gobiernos de Panamá y Costa Rica han implementado un 'flujo controlado' para gestionar las tendencias de tránsito al país. Bajo este sistema, las personas en tránsito toman un autobús directamente desde la Estación Temporal de Recepción de Migrantes (ETRM) en Darién, Panamá hasta una estación de autobuses supervisada por el gobierno en la Estación Migratoria (EMI Sur) en la frontera sur de Costa Rica.² Desde este punto, la mayoría de las personas en tránsito compran boletos³ de bus hacia Los Chiles, un municipio ubicado en la frontera norte de Costa Rica con Nicaragua. Aquellas personas sin recursos necesarios para comprar el boleto de bus o aquejadas por otras necesidades humanitarias de importancia, pueden verse imposibilitadas para seguir su viaje de manera inmediata y permanecer varadas por plazos de difícil determinación y en condición de vulnerabilidad.

Muchas personas en tránsito informan tener necesidades importantes de asistencia humanitaria. Según la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento de la OIM (DTM), 39% de quienes fueron entrevistados en 2023 informaron que la asistencia alimentaria era su necesidad principal, seguida de los recursos económicos (22%), agua (15%) y alojamiento (10%). Los desafíos de salud experimentados por las personas en tránsito a menudo son el resultado directo o se agravan por los riesgos que enfrentan durante la migración. La violencia generalizada y el crimen, incluida la violencia sexual,⁴ a la que a menudo están sometidos personas en tránsito, en particular las mujeres y niñas, durante su tránsito por la región, pueden tener impactos significativos en la salud mental y el bienestar físico. Notablemente, el 6% de aquellos entrevistados a través de la DTM en 2023 informaron la necesidad de atención materno-infantil, y el 13% de las mujeres mayores de 15 años informaron estar embarazadas (la mayoría de ellas no planificado). Además, según la DTM de la OIM, el 41% de aquellos entrevistados informaron la necesidad de información para comprender sus opciones migratorias y de regularización.

OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo 1: Resguardar vidas de personas en tránsito, a través de asistencia humanitaria oportuna, integral y de calidad, priorizando los principios de protección y considerando las necesidades diferenciadas por grupo de edad, género, discapacidad, así como otros elementos de diversidad.

Objetivo 2: Contribuir a una respuesta de crisis basada en evidencia y eficiente, asegurando la centralidad de la protección y garantizando que la asistencia se brinde de acuerdo con un enfoque de Derechos Humanos, Interseccional y de Derechos del Niño, mitigando los riesgos de abuso y violencia.

Objetivo 3: Promover la protección física y jurídica y el acceso a los servicios para aquellos que requieran protección internacional y promover servicios de regularización para aquellos que tengan la intención de permanecer en Costa Rica.

Objetivo 4: Fortalecer la capacidad de las autoridades gubernamentales y otros actores clave de respuesta para abordar las necesidades humanitarias de las personas en tránsito mediante un enfoque coordinado de gobierno y sociedad en su conjunto.

RESULTADOS ESPERADOS POR SECTOR

Tomando en consideración los ingresos a Costa Rica durante el 2021, 2022 y 2023 y asumiendo que las tendencias migratorias se mantienen constantes para análisis temporales se estima un ingreso máximo de 980,555.

ALBERGUE, ALOJAMIENTO Y ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS

- Las personas en tránsito en situaciones de vulnerabilidad tienen acceso a soluciones de alojamiento y artículos no alimentarios que son apropiados para su género, edad y necesidades relacionadas con la protección.
- Los socios locales, incluyendo el gobierno y la sociedad civil, proporcionan soluciones de alojamiento a las personas en tránsito que no contribuyen al contrabando de migrantes.

² El costo de este autobús es aproximadamente USD 60.

³ Los boletos de autobús son de USD 30 para pasajeros mayores de 3 años.

⁴ Según las encuestas realizadas a través de "Violencia de Género y Factores de Riesgo para Mujeres Migrantes y Refugiadas de Venezuela durante el Viaje Migratorio" de la Matriz de Seguimiento de Desplazamientos de la OIM, Oficina del Enviado Especial del Director General para la Respuesta Regional a la Situación en Venezuela, los tipos de violencia más frecuentemente mencionados sufridos por mujeres en tránsito según la encuesta fueron: violencia física (35%), violencia verbal (25%), violencia psicológica (11%) y violencia sexual (10%) (2019). Para obtener más información sobre cómo las personas en tránsito se ven afectadas por la violencia de género, consulte también la Plataforma de Respuesta Interinstitucional para la Subsector de Violencia de Género en la Respuesta a Venezuela.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

- Las personas en tránsito, incluidas aquellas que están varadas, acceden a asistencia alimentaria que corresponde a sus necesidades y vulnerabilidades experimentadas.
- Los sistemas nacionales y locales, así como los proveedores de servicios (incluidos los actores no estatales), brindan asistencia alimentaria a las personas en tránsito, de acuerdo con sus necesidades y vulnerabilidades experimentadas.

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)

- Las personas en tránsito reciben programas integrales de Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) a gran escala, asegurando el derecho humano al agua y saneamiento y capacitándolas para satisfacer sus necesidades.
- Los sistemas y proveedores de servicios nacionales y locales (incluidos actores no estatales) brindan servicios de WASH de calidad y completos a las personas en tránsito, garantizando su derecho humano al agua y saneamiento.

COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE RESPUESTA

- Actores gubernamentales y humanitarios aseguran que los grupos vulnerables que enfrentan riesgos y amenazas de protección exacerbados tengan acceso significativo a servicios y asistencia, a través de mecanismos de referencia fortalecidos, estándares humanitarios y pautas que reflejen el contexto migratorio cambiante.

UNA RESPUESTA EFICIENTE Y BASADA EN EVIDENCIAS

- Los responsables de la toma de decisiones y de la respuesta utilizan de forma responsable datos sólidos, oportunos y desglosados sobre la movilidad, las vulnerabilidades específicas y las necesidades de las personas en tránsito, así como su análisis, para informar la prestación de asistencia.

SALUD, INCLUYENDO SALUD MENTAL, APOYO PSICOSOCIAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- Las personas en tránsito reciben servicios de salud de calidad, incluido el apoyo de salud mental y psicosocial, de manera oportuna.
- Los proveedores de servicios de salud y los sistemas brindan servicios de salud esenciales de calidad, incluido el apoyo de salud mental y psicosocial, a las personas en tránsito de manera oportuna.

PROTECCIÓN

- Personas en tránsito experimentando vulnerabilidad y personas en situación de riesgo, como sobrevivientes de violencia de género, incluyendo abuso sexual, víctimas de trata, personas quienes han sido sujetas al tráfico ilícito de migrantes y niños no acompañados o separados de su familia, reciben servicios de atención médica de calidad y apoyo psicosocial que responden a sus necesidades y son apropiados para el contexto.
- Los gobiernos y actores humanitarios incorporan de manera efectiva e implementan la protección de una manera que respete los derechos y la dignidad de las personas en tránsito y aborde las necesidades de protección de los más vulnerables, incluyendo aquellos en riesgo y afectados por la violencia de género, víctimas de trata, personas quienes han sido sujetas al tráfico ilícito de migrantes, niños migrantes no acompañados o separados de su familia y personas con discapacidades.

INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

- Los sistemas nacionales y locales, así como los proveedores de servicios (incluidos los actores no estatales), garantizan la inclusión de personas en tránsito en la prestación de servicios básicos y promueven la cohesión social con las comunidades anfitrionas.

PRESUPUESTO POR SECTOR (USD)

Por favor, ten en cuenta que este presupuesto representa una solicitud colectiva, reflejando las necesidades estimadas de OIM, UNFPA, ACNUR y UNICEF para proporcionar apoyo directo a personas en tránsito, así como fortalecimiento de capacidades para los actores de preparación y respuesta en el año 2024.

SECTOR	MONTO REQUERIDO	MONTO DISPONIBLE	MONTO FALTANTE
ALOJAMIENTO	1,849,000	56,000	1,793,000
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	1,332,000	10,000	1,322,000
WASH	2,601,000	300,000	2,301,000
COORDINACIÓN ENTRE ACTORES DE RESPUESTA	443,400	27,000	416,000
UNA RESPUESTA EFICIENTE Y BASADA EN EVIDENCIAS	588,000	330,000	258,000
SALUD, INCLUYENDO SALUD MENTAL, APOYO PSICOSOCIAL Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	2,133,000	182,000	1,951,000
PROTECCIÓN	1,465,000	203,000	1,262,000
INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	477,000	70,000	406,000
TOTAL	10,890,000	1,180,000	9,710,000

PRESUPUESTO POR AGENCIA (USD)

AGENCIA	MONTO REQUERIDO	MONTO DISPONIBLE	MONTO FALTANTE
OIM	4,448,000	439,000	4,009,000
UNFPA	363,000	15,000	348,000
ACNUR	1,148,000	268,000	880,000
UNICEF	4,416,000	420,000	3,996,000
OMS/OPS	32,000	0	32,000
UNW	483,000	38,000	445,000
TOTAL	10,294,000	1,180,000	9,710,000

COORDINACIÓN: UN MODELO INTERINSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL

Todos los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades para la preparación y respuesta se coordinan a través del Grupo de Trabajo del Sistema de las Naciones Unidas para Personas en Tránsito. Este grupo, que incluye al ACNUR, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS y es liderado por la OIM, trabaja para identificar sinergias, evitar la duplicación de esfuerzos entre diferentes agencias y movilizar recursos de manera conjunta.

Para implementar las intervenciones mencionadas anteriormente, las agencias de la ONU trabajarán con socios gubernamentales locales y nacionales a través del Comité de Asistencia Humanitaria Inmediata (CAHI), que incluye la participación de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), la Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Salud (Mds), el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) y la Policía Profesional de Migración (PPM). También se han organizado comités de coordinación en sectores clave, incluyendo Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM), Salud, Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) y Protección. Cada comité está compuesto por especialistas temáticos de varias agencias de la ONU e instituciones gubernamentales a nivel local y central.



PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA
PARA PERSONAS EN TRÁNSITO